

El contenido y fotografías de esta página es meramente informativo y no constituyen oferta firme, ni tienen valor contractual, siendo su contenido orientativo, por lo que el usuario queda obligado, a confirmar con ABANCA CORPORACIÓN, DIVISIÓN INMOBILIARIA, S.L., la situación a tiempo real de la información obtenida.



Parcela en A Rozada, Riós (Polígono 71 Parcela 216).

Suelo: 434 m<sup>2</sup>

Clasificación: Suelo de Núcleo Rural Consolidado.

Ordenanza 2<sup>a</sup>:

Parcela mínima: 300m<sup>2</sup> (en el supuesto de que se realicen viviendas de Protección Oficial la parcela mínima podrá reducirse en un 50%).

Ocupación máxima: 60%

Edificabilidad máxima: 0,9 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>

Nº máx. de plantas: 2 Plantas

Usos permitidos: Residencial (unifamiliar o colectiva), industrial (talleres artesanales y almacenes en PB), comercial (minorista) y oficinas, equipamientos.

Ref. Cat: 32072A071002160000FQ

escoge**CASA**

